

ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/33/518
✓ S/12969
15 diciembre 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INLES

UN LIBRARY

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 27 del programa
CUESTION DE NAMIBIA

AUG 13 1979

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo tercer año

UN/SA COLLECTION

Carta de fecha 15 de diciembre de 1978 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas

En nombre de los Representante Permanentes de los cinco países nórdicos, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, tengo el honor de transmitirle adjunta la declaración de los cinco Gobiernos nórdicos sobre Namibia, emitida el 15 de diciembre de 1978.

Le agradecería que dispusiera que esta declaración se distribuyera como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 27 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Anders THUNBORG
Embajador
Representante Permanente de Suecia
ante las Naciones Unidas

Declaración sobre Namibia emitida por los cinco Gobiernos nórdicos
el 15 de diciembre de 1978

1. Los países nórdicos rechazan categóricamente las elecciones que Sudáfrica ha llevado a cabo unilateralmente en Namibia, desafiando a las Naciones Unidas y a la opinión mundial. Los países nórdicos lamentan que hasta el presente no hayan tenido éxito los esfuerzos realizados por el Secretario General de las Naciones Unidas, por los cinco miembros occidentales del Consejo de Seguridad, por los Estados africanos y por la South West Africa People's Organization (SWAPO), a fin de crear una base para la transición pacífica y aceptada internacionalmente hacia una Namibia independiente.
2. Los países nórdicos piden que Sudáfrica cumpla sin nuevas obstrucciones las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Namibia. Sudáfrica debe contribuir plenamente a la realización de elecciones libres y democráticas, bajo la supervisión y el control de las Naciones Unidas, en las que puedan participar en condiciones de igualdad todos los partidos políticos, incluida la SWAPO.
3. Los países nórdicos reafirman que están dispuestos a ayudar a las Naciones Unidas a realizar esa labor. Si Sudáfrica continúa negándose a cooperar con las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad deberá utilizar todos los medios necesarios, en conformidad con la Carta, incluidas las sanciones internacionales, para obligar a Sudáfrica a aceptar el plan de las Naciones Unidas para Namibia. La respuesta lógica a la continua negativa de Sudáfrica a cooperar con las Naciones Unidas es el aumento de la presión internacional.